

VISTO:

El Trámite UPC01-1032605153-022, Sticker Nro. 103260515340022, sobre solicitud de llamado a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Educación Física IPEF de esta Universidad ha elevado a este Rectorado la correspondiente propuesta de convocatoria.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 32/2019, 104/2019 y 136/2020 establecen, entre otras cuestiones, los requisitos y las condiciones para los llamados a Concursos Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba, habiéndose cumplido en el trámite de referencia los pasos necesarios para que este Rectorado pueda disponer el llamado correspondiente.

Que Secretaría de Administración General y Recursos Humanos ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión.

Que Secretaría Académica del Rectorado ha realizado lo mismo, otorgando el visto bueno a la continuidad del trámite de referencia.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704 y Decreto N° 744/22, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

Que, asimismo conforme a Anexo 1, inc. A, punto 1. de la Resolución Rectoral N° 32/2019 corresponde a la Rectora Normalizadora resolver e informar sobre las propuestas de convocatorias a concursos públicos y abiertos de títulos, antecedentes y oposición para cargos docentes ordinarios de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que por lo expuesto, normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: *LLÁMESE a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s (con carga anexa) detallado/s en el Anexo I que forma parte de la presente.*

Artículo 2°: *FIJESE el plazo para inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre las 00:00 horas del día 18/10/2022 hasta las 23:59 horas del día 24/10/2022, la que será de manera on-line y conforme*

el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 7 de la Resolución Rectoral N° 136/2020.

Artículo 3°: *DESÍGNENSE los miembros del Jurado y los veedores que surgen de los Anexos II y III, respectivamente, y que forman parte de la presente.*

Artículo 4°: *GIRESE el Trámite UPC01-1032605153-022, Sticker Nro. 103260515340022 con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a los fines correspondientes.*

Artículo 5°: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese y archívese.*

RESOLUCIÓN N° 0289.-

ANEXO I

Unidad Académica	Carrera	Área de conocimiento	Unidad Curricular	Carga anexa	Cargo/Categoría	Dedicación	Cantidad de cargos	Carga Horaria
Facultad de Educación Física Ipef	Profesorado de Educación Física	Formación General	Pedagogía	Pedagogía	Adjunto	Simple	1	2 hs. anuales en 4 comisiones (A, B, C y N). Total 8 hs. 2 hs. anuales actividades de extensión o investigación según necesidades institucionales
				Pedagogía				
				Pedagogía				
Facultad de Educación Física Ipef	Profesorado de Educación Física	De las Prácticas Docentes y profesionalizantes	Educación Física en las Modalidades del Sistema Educativo 1	Educación Física en las Modalidades del Sistema Educativo 1	Adjunto	Simple	1	2 hs. anuales 4 comisiones (A, H, I y K) Total 8 hs. 2 hs. anuales actividades de extensión o investigación según necesidades institucionales
				Educación Física en las Modalidades del Sistema Educativo 1				
				Educación Física en las Modalidades del Sistema Educativo 1				

Nota: Los cargos concursados mediante el presente Concurso son para cumplir las funciones detalladas en la Sección II, capítulo II, del Estatuto de la Universidad Provincial de Córdoba en los días y horarios que determine la Universidad, pudiendo esta última también establecer la modalidad del dictado de clases -presencial, virtual, mixto-.

ANEXO II

CARRERA/S	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
<i>Profesorado de Educación Física - Facultad de Educación Física</i>	<i>DE LA FORMACIÓN GENERAL</i>	<i>Pedagogía</i>	<p>Titulares <i>Bertolino, Carina</i> <i>DNI 20007293</i> <i>Morales, Mirta</i> <i>DNI 21824139</i> <i>Danieli Eugenia</i> <i>DNI 24073378</i></p> <p>Suplentes <i>Yafar, María Josefina</i> <i>DNI 18462016,</i> <i>Taschetta, Adriana de las Mercedes</i> <i>DNI 6679507</i></p>
	<i>DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES Y PROFESIONALIZANTES</i>	<i>Educación Física en las Modalidades del Sistema Educativo 1</i>	<p>Titulares <i>Allende, Irene</i> <i>DNI 17371172</i> <i>Coppola, Gustavo</i> <i>DNI 11386295</i> <i>Mabres, Marcela Edith</i> <i>DNI 16501281</i></p> <p>Suplentes <i>Amieva Amuchastegui, Griselda</i> <i>DNI 16633097</i> <i>Guzman, Roque Efrain Benito</i> <i>DNI 13804854</i></p>

ANEXO III

CARRERA/S	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE VEEDORES
<i>Profesorado de Educación Física - Facultad de Educación Física</i>	<i>DE LA FORMACIÓN GENERAL</i>	<i>Pedagogía</i>	<p>Titular <i>Melo Juan Pablo</i> <i>DNI 32458118</i></p> <p>Suplente <i>Rodriguez Guido Andres</i> <i>DNI 39302918</i></p>
	<i>DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES Y PROFESIONALIZANTES</i>	<i>Educación Física en las Modalidades del Sistema Educativo 1</i>	<p>Titular <i>Ficarra Matias</i> <i>Guillermo</i> <i>DNI 33701439</i></p> <p>Suplente <i>Lazo Florencia Ayelen</i> <i>DNI 40248142</i></p>